EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **siete (07) de febrero de 2020,** revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector (E) la publicación de *OBSERVACIONES, OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, RESPUESTA A OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, para dar inicio al proceso de* ***INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 del 2020*** cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD"***

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los siete días (07) de febrero de 2020

RICARDO ANTONIO BERNAL
Presidente Comité de Contratación Ad Hoc

JESUS ABIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité

Proyectó: Viviana Ramirez